“La defensa del territorio la hace la gente, no el Estado”: López Bárcenas

Por

 [**Redacción La Coperacha**](https://lacoperacha.org.mx/author/lacoperacha/)

[0](https://lacoperacha.org.mx/defensa-territorio-hace-gente-no-estado-lopez-barcenas/#respond)



**Semarnat impulsará iniciativa de protección a ambientalistas y al territorio.**

Redacción La Coperacha
Ciudad de México // 06 de febrero de 2020

Para la defensa del territorio y el cuidado de las personas ambientalistas y defensoras se debe reconocer y fortalecer las estructuras que tienen los pueblos, ejidos y comunidades y no meter a la Guardia Nacional, ni más Estado, aseveró el experto en derecho indígena, Francisco López Bárcenas.

Hace cinco días la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) condenó los asesinatos de ambientalistas y [**anunció que impulsará una iniciativa**](https://www.gob.mx/semarnat/prensa/semarnat-condena-asesinatos-de-ambientalistas?idiom=es) para crear “un cuerpo especializado con la Guardia Nacional y otras órdenes de gobierno que permitan abrir una línea de defensa, prevención y protección al territorio y a los luchadores ambientales”.

“La defensa del territorio tiene que hacerla la gente, meter más Estado es peligroso”, expresó el abogado mixteco, quien recordó cuando en los años 50 del siglo pasado, en San Juan Copala, ante el incremento de la violencia los pobladores pidieron al Ejército, pero al paso del tiempo, la gente se cuidaba más de los militares y la lucha fue por sacarlos.

López Bárcenas centró su propuesta en una reforma legal para reconocer (“sólo reconocer”) las estructuras comunitarias que ya existen para el cuidado de los bosques, como lo son los comisariados de ejidos y comunidades, la guardia forestal del pueblo purépecha en Cherán, o la guardia tradicional del pueblo yaqui.

En cuanto al cuidado de las personas defensoras ambientales, señaló que el tema rebasa al Estado, “lo que debería hacer es que no haya tanta violencia, eso no pasa por una reforma legal de nada, pasa por una política pública” y cumplir con la obligación de dar seguridad.

La Semarnat presentó su propuesta de agenda legislativa ante la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados donde destaca asuntos como la nueva Ley General del Agua, impulsar el procedimiento de la Declaratoria de Emergencia Ecológica y la prohibición del Fracking.

En ese contexto condenó los asesinatos de los ambientalistas, algunos indígenas, Isidro Baldenegro López, en la Sierra Tarahumara; Manuel Gaspar, en Cuetzalan, Puebla; Samir Flores, opositor a la termoeléctrica de Huexca; José Luis Álvarez Flores, en Tabasco; Nora López, en Chiapas; y Homero González, promotor de la mariposa Monarca.

**Notas relacionadas:**

[**Trivializar las consultas no respeta los derechos de los pueblos: Francisco López Bárcenas**](https://lacoperacha.org.mx/trivializar-las-consultas-no-respeta-los-derechos-de-los-pueblos-francisco-lopez-barcenas/)

<https://lacoperacha.org.mx/defensa-territorio-hace-gente-no-estado-lopez-barcenas/>